

**Ficha de datos de seguridad del**  
(Regulación REACH (CE) n°1907/2006 – n°453/210)

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1. Identificador del producto**

Identificación del preparado:

Nombre comercial: MULTICOLLE

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso recomendado:

Cola permanente multiuso.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Proveedor:

Denominación social: 7 D'ARMOR ESPAÑA

Dirección: c/ Diesel, n° 1 nave 8 Pol. Ind. Sector autopista – 08150 PARETS DEL VALLÉS (Barcelona) - España

Teléfono: 34 935 738 260 Fax: 34 935 738 261

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

7darmor@7darmor.es

**1.4. Teléfono de emergencia**

Teléfono de emergencia: 935738260 (laborables de 8 a 17.30)

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

 Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

 Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

 Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.

 Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.

 Aquatic Chronic 2, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H222+H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P405 Guardar bajo llave.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene

acetona; propan-2-ona; propanona  
 heptano; n-heptano

### 2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

N.A.

### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad          | Nombre                              | Número de identif.  | Clasificación  |
|-------------------|-------------------------------------|---|--|
| >= 30% -<br>< 40% | acetona; propan-2-ona;<br>propanona | Número Index: 606-001-00-8<br>CAS: 67-64-1<br>EC: 200-662-2                                 | 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225<br>3.3/2 Eye Irrit. 2 H319<br>3.8/3 STOT SE 3 H336<br>EUH066   |
| >= 20% -<br>< 25% | butano                              | Número Index: 601-004-00-0<br>CAS: 106-97-8<br>EC: 203-448-7<br>REACH No.: 01-2119474691-32 | 2.2/1 Flam. Gas 1 H220<br>2.5 Press. Gas H280  |
| >= 20% -<br>< 25% | propano                             | Número Index: 601-003-00-5<br>CAS: 74-98-6<br>EC: 200-827-9<br>REACH No.: 05-2116357504-45  | 2.2/1 Flam. Gas 1 H220<br>2.5 Press. Gas H280  |
| >= 20% -<br>< 25% | heptano; n-heptano                  | Número Index: 601-008-00-2<br>CAS: 142-82-5<br>EC: 205-563-8                                | 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225<br>3.10/1 Asp. Tox. 1 H304<br>3.2/2 Skin Irrit. 2 H315<br>3.8/3 STOT SE 3 H336<br>4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400<br>4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 |

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

---

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:  
CO2 o extintor de polvo.  
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:  
Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.  
La combustión produce humo pesado.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.  
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.  
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.  
Quitar toda fuente de encendido.  
Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.  
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.  
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.  
No comer ni beber durante el trabajo.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en los envases entre 5 y 40°C.  
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.  
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.  
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.  
Materias incompatibles:  
Ninguna en particular.  
Indicaciones para los locales:  
Frescos y adecuadamente aireados.

### 7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

---

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

acetona; propan-2-ona; propanona - CAS: 67-64-1  
UE - LTE(8h): 1210 mg/m<sup>3</sup>, 500 ppm - Nota: Bold-type: Indicative Occupational Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography)  
ACGIH - LTE(8h): 500 ppm - STE: 750 ppm - Nota: (A4), BEI - (URT and eye irr, CNS impair, hematologic eff)  
butano - CAS: 106-97-8  
ACGIH - STE: 1000 ppm - Nota: CNS impair  
propano - CAS: 74-98-6

TLV TWA - 1000 ppm - 0 mg/m<sup>3</sup>

heptano; n-heptano - CAS: 142-82-5

UE - LTE(8h): 2085 mg/m<sup>3</sup>, 500 ppm - Nota: Bold-type: Indicative Occupational Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography)

ACGIH - LTE(8h): 400 ppm - STE: 500 ppm - Nota: CNS impair, URT irr

Valores límites de exposición DNEL

N.A.

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

## 8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedad   | Valor            | Método: | Notas |
|---|------------------|---------|-------|
| Aspecto y color:  | Aerosol incoloro | --      | --    |
| Olor:   | Característico   | --      | --    |
| Umbral de olor:   | N.A.             | --      | --    |
| pH:   |                  | --      | --    |
| Punto de fusión/congelamiento:                          | N.A.             | --      | --    |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:  | N.A.             | --      | --    |
| Punto de ignición (flash point, fp):                    | N.A.             | --      | --    |
| Velocidad de evaporación:                               | N.A.             | --      | --    |
| Inflamabilidad sólidos/gases:                           | N.A.             | --      | --    |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | N.A.             | --      | --    |
| Presión de vapor:                                       | N.A.             | --      | --    |
| Densidad de los vapores:                                | N.A.             | --      | --    |
| Densidad relativa:                                      | N.A.             | --      | --    |
| Hidrosolubilidad:                                       | N.A.             | --      | --    |
| Solubilidad en aceite:                                  | N.A.             | --      | --    |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):               | N.A.             | --      | --    |
| Temperatura de autoencendido:                           | N.A.             | --      | --    |
| Temperatura de descomposición:                          | N.A.             | --      | --    |
| Viscosidad:   | N.A.             | --      | --    |
| Propiedades explosivas:                                 | N.A.             | --      | --    |
| Propiedades comburentes:                                | N.A.             | --      | --    |

### 9.2. Información adicional

| Propiedad   | Valor | Método: | Notas |
|---|-------|---------|-------|
| Miscibilidad:   | N.A.  | --      | --    |
| Liposolubilidad:  | N.A.  | --      | --    |
| Conductibilidad:  | N.A.  | --      | --    |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.A.  | --      | --    |

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

**10.2. Estabilidad química**

Estable en condiciones normales

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Ninguno

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Estable en condiciones normales.

**10.5. Materiales incompatibles**

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Ninguno.

---

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

acetona; propan-2-ona; propanona - CAS: 67-64-1

LD50 (RABBIT) ORAL: 5300 MG/KG

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

---

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

N.A.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

N.A.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

N.A.

**12.4. Movilidad en el suelo**

N.A.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

**12.6. Otros efectos adversos**

Ninguno

---

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas.

Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

---

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**



**14.1. Número ONU**

ADR-UN Number: 1950

IATA-UN Number: 1950

IMDG-UN Number: 1950

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

ADR-Shipping Name: AEROSOLES, inflamables

IATA-Shipping Name: AEROSOLES, inflamables

IMDG-Shipping Name: AEROSOLES, inflamables

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

ADR-Class: 2

ADR - Número de identificación del peligro: -

IATA-Class: 2

IMDG-Class: 2

**14.4. Grupo de embalaje**

ADR-Packing Group: -

IATA-Packing group: -

IMDG-Packing group: -

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

ADR-Contaminante ambiental: Sí

IMDG-Marine pollutant: Marine Pollutant

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR-Subsidiary risks: See SP63

ADR-S.P.: 190 327 344 625

ADR-Código de restricción en túnel: 2 (D)

IATA-Passenger Aircraft: 203

IATA-Subsidiary risks: See SP63

IATA-Cargo Aircraft: 203

IATA-S.P.: A145 A167 A802

IATA-ERG: 10L

IMDG-EmS: F-D , S-U

IMDG-Subsidiary risks: See SP63

IMDG-Storage category: -

IMDG-Storage notes: Protected from sources of heat. For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. Segregation as for class 9 but "separated from" class 1 except division 1.4. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Category B. Segregation as for the approp

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

N.A.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC(Seveso II):

N.A.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No

**SECCIÓN 16: Otra información**

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H220 Gas extremadamente inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

**Principales fuentes bibliográficas:**

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

**Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.**

|             |  |
|-------------|--|
| ADR:        | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.               |
| CAS:        | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  |
| CLP:        | Clasificación, etiquetado, embalaje.   |
| DNEL:       | Nivel sin efecto derivado.   |
| EINECS:     | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.   |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.   |
| GHS:        | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.                        |
| IATA:       | Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  |
| IATA-DGR:   | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO:       | Organización de la Aviación Civil Internacional.   |
| ICAO-TI:    | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).                     |
| IMDG:       | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  |
| INCI:       | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.   |
| KSt:        | Coefficiente de explosión.   |
| LC50:       | Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LD50:       | Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LTE:        | Exposición a largo plazo.  |
| PNEC:       | Concentración prevista sin efecto.   |
| RID:        | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.                     |
| STE:        | Exposición a corto plazo.  |
| STEL:       | Nivel de exposición de corta duración.   |
| STOT:       | Toxicidad específica en determinados órganos.  |
| TLV:        | Valor límite del umbral.   |
| TWATLV:     | Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).                |
| WGK:        | Clase de peligro para las aguas (Alemania).  |